

Plan anual de innovacion y mejora - Curso: 2015-2016

Versión del documento: 30-01-2017 12:27:10

1 - Acciones de mejora de carácter académico					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Reforma integral del procedimiento para la asignación y defensa de los TFG	Se propone abordar una reforma del Reglamento de la Facultad sobre los TFG para agilizar todo el proceso. . Se pretende con ello, en primer lugar, eliminar obstáculos y burocracia, así como, en segundo lugar, plantear la posibilidad de que las convocatorias de defensa tanto en Derecho como en Dade sean en marzo, junio y septiembre, para adaptarse mejor a la realización del master. Por otra parte, el sistema de asignación de Áreas y de tutor es complejo y se hace demasiado tarde, avanzado el curso académico. A través de una nueva aplicación de SIGMA, la asignación de área se podrá hacer al final del plazo de matrícula y la de tutor inmediatamente después.	Coordinador de la titulación. Decano	enero 2107	junio 2017	Junta de la Facultad de Derecho.
Guías docentes de las asignaturas de Dade	Las guías docentes de las asignaturas de Derecho que se imparte en DADE deberían ser las mismas que para el Grado en Derecho, evitando las duplicidades que existen actualmente en todo el proceso (la aplicación informática obliga a esa doble edición de las guías) porque, además de complicarlo sin motivo, puede dar lugar a errores.	Coordinador de la titulación. Vicerrector de política académica	enero 2107	junio 2017	Vicerrector de política académica
Otras mejoras para la realización de los TFG	<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesorado debe de tener acceso a DEPOSITA para conocer los temas sobre los que se han realizado TFG en años anteriores, evitando con ello las reiteraciones. 2. Promocionar e incentivar entre profesores y estudiantes la realización del curso ADD de competencias informacionales sobre TFG. 3. Disponer por parte de los tutores y miembros de los tribunales de una adecuada herramienta informática antiplagio. 4.- Modificación de la guía docente para que el depósito de ejemplares del trabajo que debe realizar el estudiante sea únicamente de tres, suprimiendo el cuarto que actualmente está destinado al director. 	Coordinador de la titulación. Decano	enero 2107	septiembre 2017	Junta de Facultad Derecho. Decano

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente

Seguir insistiendo en la mejora de la coordinación de las actividades docentes	El coordinador seguirá propiciando la celebración de reuniones entre los profesores de cada grupo que sirvan a coordinar las actividades docentes, así como, en su caso, a aliviar la sobrecarga de trabajo de los estudiantes en determinados periodos del curso. A tal efecto, el coordinador les facilitará un modelo de documento donde se harán constar los datos mas relevantes de la coordinación (cronogramas, tipos de pruebas evaluables..). Con el mismo objetivo, el coordinador se reunirá periódicamente con los delegados de los diferentes grupos para conocer sus impresiones sobre el desarrollo de la actividad docente y contribuir a la mejora de la calidad.	Profesores, delegados de estudiantes, coordinador de la titulación.	enero 2017	junio 2017	Decano. Coordinador de la titulación.
Reducción de los plazos de matrícula	Seguimos reclamando una reducción de los plazos de matrícula de manera que al inicio de curso todos los alumnos estuvieran ya matriculados y tuvieran asignado el grupo correspondiente.	Decano. Coordinador	enero de 2017	septiembre 2017	Vicerrectores competentes. Consejo de Gobierno
Agilización del proceso de contratación de profesores asociados	Es imprescindible que todos los grupos dispongan de un profesor responsable de la docencia al inicio del periodo lectivo. Sin embargo, en los últimos años, se ha retrasado en exceso el proceso de contratación de profesores asociados, fundamentalmente en los que afecta al primer cuatrimestre, de manera que en algún caso comenzaban las clases sin que desde el servicio de PDI se hubiera enviado la documentación a los departamentos para proceder a resolver los concursos. Este largo proceso debe adelantarse en el tiempo.	Decano. Directores de Departamento	enero de 2017	septiembre de 2017	Rector. Vicerector de profesorado
Mejorar el nivel de participación en la encuestas de satisfacción con los indicadores del título.	La participación de los estudiantes en la encuestas se muestra muy desigual y en algunos casos es especialmente baja. Por otra parte, ha descendido en los últimos cursos la tasa de respuesta en el PDI y PAS. Dada la importancia de estas encuestas, todos los agentes implicados en la mejora de la calidad deben realizar llamadas a la participación y favorecer al máximo aquélla.	Coordinador de la titulación. Profesores. Delegados.	enero 2017	septiembre 2017	Vicerector de política académica

3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Mejora de la climatización y de la red wifi	Hay que seguir insistiendo en la mejora de algunos equipamientos de la facultad. La climatización sigue siendo bastante deficiente tanto en verano como en invierno así como la red wifi.	Vicedecano de infraestructuras.	enero de 2017	septiembre de 2017	Vicerector de prospectiva, sostenibilidad e infraestructura.
Reforma de las aulas semicirculares 13 y 17 de la Facultad de Derecho	Mejorar la capacidad, seguridad y usabilidad de las aulas semicirculares 13 y 17 mediante la rebaja de la altura del estrado al mínimo posible, con el consecuente aumento de la visibilidad de las filas inferiores del auditorio y la eliminación del riesgo de caídas por parte del profesorado.	Vicedecano de infraestructuras.	enero de 2017	septiembre de 2017	Vicerector de infraestructuras.

4 - Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
--------------------	-------------	--	--------	-------	------------------------

Aumento progresivo de la plantilla de profesorado a tiempo completo.	Se ha producido una importante reducción del profesorado que imparte docencia en la titulación, en torno al 20 %, respecto de las previsiones iniciales de la memoria. Se ha tenido que aumentar el tamaño de los grupos para dar cabida a la oferta de plazas aprobada por el Gobierno de Aragón. A la vista de ello, urge abordar una política de estabilización del profesorado y de contratación de jóvenes investigadores, que permita moderar la contratación de asociados y frenar el actual envejecimiento de la plantilla, al mismo que tiempo que se adapta a los datos reales de matrícula.	Decano. Vicerrector de profesorado	enero 2017	septiembre 2017	Rector. Consejo de Gobierno. Gobierno de Aragón
--	--	------------------------------------	------------	-----------------	---

5 - Propuestas de acciones: Otras

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Recomendación sobre los criterios de evaluación de las asignaturas de la titulación	En la actualidad, las asignaturas de la titulación tienen fijados en sus respectivas guías docentes una evaluación mixta, correspondiendo el 30 o 50 % de la nota a la evaluación anticipada, y el resto a la prueba final. A este respecto, la Comisión de Garantía de la Calidad estima que, con independencia de los criterios empleados para la evaluación anticipada o continua y de la nota que se obtenga por ella, sería aconsejable exigir a los estudiantes haber superado la prueba final, es decir, obtener al menos un 5 sobre 10 en esta prueba, como condición necesaria para aprobar la asignatura.	Coordinador. Comisión de Garantía de la Calidad.	enero 2017	junio 2017	Consejo de Departamento. Profesores responsables de las guías docentes

6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
-------------------	---------------

7 - Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción ampliada	Justificación	Nivel
Incorporación de una nueva asignatura optativa en el plan de estudios que permita impartir clases sobre contenidos jurídicos en inglés.	Reiteramos la petición que ya se hizo el año anterior sobre la oferta de una asignatura optativa de 3 créditos ECTS que forme a los estudiantes en el uso del inglés como lengua vehicular para el estudio de materias jurídicas y que sea impartida por profesores de la propia facultad.	Se trata de peticiones propuestas por alumnos y profesores. Más en concreto, ha habido colectivos de estudiantes que han recogido un amplio número de firmas relacionadas con la necesidad de impartir alguna materia de este tipo en el Grado en Derecho. También ha habido profesores que han puesto de manifiesto esta necesidad en Junta de Facultad, e incluso han elevado una propuesta escrita en este sentido a la comisión de la Garantía de la Calidad del Grado en Derecho.	3
Convertir determinadas asignaturas cuatrimestrales de 9 créditos en asignaturas anuales.	Proponer a la Junta de la Facultad que estudie la posibilidad de convertir las asignaturas que se imparten en distintos cuatrimestres y que tienen 9 créditos en asignaturas que pasen a impartirse a lo largo de todo el curso académico. La propuesta quedaría referida únicamente a aquellas asignaturas en las que los departamentos encargados de su impartición mostraran expresamente su adhesión.	Un número importante de profesores y representantes de estudiantes han manifestado en distintas ocasiones la oportunidad de esta medida, no solo porque permite aliviar la carga de trabajo del estudiante, sino, fundamentalmente, porque aquellos consideran que una docencia mas prolongada en el tiempo y con menos horas lectivas semanales en estas asignaturas de 9 créditos permitiría asentar mejor los conocimientos y las competencias establecidas en las respectivas guías docentes.	3

8 - Fecha aprobación CGC

Fecha

30.01.2017
